

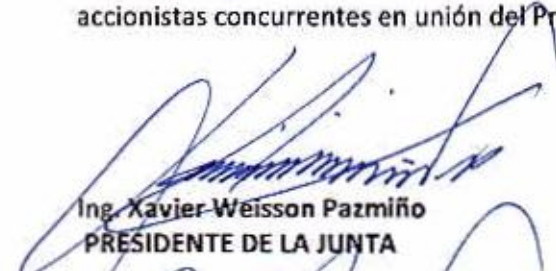
INMOVIABLE S. A.

RUC. # 0992820950001
GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, a las 17h00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Mz. 506, Av. Miguel H. Alcívar, Edificio Torres del Norte, Torre A, piso 3, oficina 306, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INMOVIABLE S.A.: Ing. Ricardo Weissón Pazmiño, por sus propios derechos, quien concurre con 900 acciones de su propiedad; y, el señor Ing. Xavier Weissón Pazmiño, por sus propios derechos, quien concurre con 900 acciones de su propiedad. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 1.800.00 dividido en 1.800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2015. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2015.- 3.- Distribución de beneficios sociales del ejercicio económico del 2015. Preside la junta el señor Ing. Xavier Weissón Pazmiño y actúa como Secretario el señor Ing. Ricardo Weissón Pazmiño, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la junta y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: PRIMERO.- Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos, por unanimidad de votos, resuelve: SEGUNDO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2015, el mismo que arroja una pérdida de US\$2.237,32 resultante de una utilidad por actividades ordinarias de US\$ 468,10 y \$ 2.705,42 como pérdidas por ajuste del Valor Patrimonial proporcional. A continuación, se procede a analizar el tercer punto del orden del día. Luego de las deliberaciones esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: TERCERO.- Declarar que no existen beneficios sociales que distribuir, sino una pérdida de DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE, 32/100 (US\$ 2.237,32) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, destina la utilidad de USD \$ 468.10 a resultados Acumulados y la pérdida de US\$2.705,42 a compensarse con la Reserva por Superávit de Revaluación de Inversiones de ejercicios anteriores. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la junta a las 17h45, concediendo un momento de receso

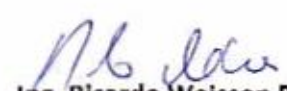
para la redacción del acta. Una vez reinstalada la junta, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



Ing. Xavier Weisson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Xavier Weisson Pazmiño
ACCIONISTA



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
ACCIONISTA

INMOVIABLE S. A.

RUC. # 0992820950001
GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2016.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR US\$	%
Ing. Xavier Weisson Pazmiño, por sus propios derechos.	900	900	900.00	50.00
Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, por sus propios derechos.	900	900	900.00	50.00
TOTAL:	1.800	1.800	1.800.00	100.00

Capital Autorizado: US\$ 3,600.00.

Capital Suscrito : US\$ 1,800.00. dividido en 1.800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Capital Pagado : US\$ 1.800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.- Guayaquil, 25 DE FEBRERO DEL 2016.-----



Ing. Xavier Weisson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
SECRETARIO DE LA JUNTA